



**Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract**  
SC / 71 / 2016

Proyecto N° 87603: "Empoderamiento de mujeres indígenas en el norte de Chile para el desarrollo sostenible"

Términos de Referencia: "**Coordinador/a de Proyecto Empoderamiento de mujeres indígenas en el norte de Chile para el desarrollo sostenible – ONU Mujeres**"

**I. Información General**

Título del cargo: *Coordinador/a de Proyecto Empoderamiento de mujeres indígenas en el norte de Chile para el desarrollo sostenible – ONU Mujeres*

N° de posición en Atlas:

Supervisor: *Coordinadora de oficina de Programa de ONU Mujeres*

Fecha estimada de inicio del contrato: *01 de diciembre de 2016*

Duración del contrato: *12 meses. Renovable según evaluación de desempeño.*

Nivel de Remuneraciones: SC/L 7 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral:  Parcial /  Completa

Lugar de Desempeño: *Santiago, Chile*

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

**II. Postulación Electrónica**

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección [vacantes.cl@undp.org](mailto:vacantes.cl@undp.org) indicando en el asunto "**Postulación SC / 71 / 2016**"

1. Carta de presentación dirigida a la Sra. Silvia RUCKS, Representante Residente del PNUD en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula. *Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.*
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)  
*Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.*

**La Fecha límite para recibir postulaciones es: 09 de noviembre de 2016**

**Importante:** Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 26 de octubre de 2016



### III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965.

ONU Mujeres, basada en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, trabaja para la eliminación de la discriminación contra las mujeres y las niñas; el empoderamiento de la mujer; y el logro de la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, los derechos humanos, la acción humanitaria y la paz y la seguridad.

La agencia de las Naciones Unidas ONU Mujeres en Chile, basándose en la visión de igualdad consagrada en la carta de las Naciones Unidas, trabaja para eliminar la discriminación en contra de las mujeres y las niñas; por el empoderamiento de las mujeres, y para lograr la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, por los derechos humanos, en las acciones humanitarias, y en la paz y seguridad. Al colocar los derechos de las mujeres como el eje central de su labor, ONU Mujeres en Chile lidera y coordina los esfuerzos del Sistema de Naciones Unidas para asegurar que los compromisos de igualdad y transversalidad de género se traduzcan en acciones en todo el mundo. Al mismo tiempo, ejerce un liderazgo sustantivo y coherente para apoyar las prioridades y los esfuerzos de los Estados Miembros, construyendo una asociación eficaz con el gobierno, la sociedad civil, así como con otros actores relevantes.

ONU Mujeres en Chile firmó un acuerdo con la empresa canadiense *Teck Resources* comprometida con la minería responsable, para el desarrollo de un proyecto centrado en la generación de acciones para el empoderamiento de las mujeres indígenas del norte de Chile a fin de fomentar su autonomía a partir de un diagnóstico y un proceso participativo continuo, que permitirán identificar sus intereses e instalar competencias para mejorar sus oportunidades de desarrollo en territorios donde el sector minero constituye un eje económico relevante.

El referido proyecto contempla el desarrollo de dos fases. La primera, orientada a la realización de un diagnóstico de la situación socioeconómica y de organización social y política de las mujeres indígenas en localidades de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Y, la segunda, pensada para el desarrollo e implementación del plan formativo de empoderamiento económico, con pertinencia cultural, a fin de incrementar la autonomía económica de las mujeres indígenas y que su voz sea escuchada y representada en las distintas organizaciones.

Los resultados del proyecto son:

- Generación de evidencia sobre el estado de situación y necesidades que tienen las mujeres indígenas en materia de empoderamiento económico y desarrollo productivo en el área de cobertura que oriente la toma de decisiones;
- Fortalecidas las capacidades de liderazgo e incidencia política, la participación y el empoderamiento social y económico de las mujeres indígenas que permitan contribuir al logro de la igualdad sustantiva en el área de cobertura del proyecto;
- Procesos de sistematización experiencias y lecciones aprendidas y su socialización.

En este marco se inscriben los presentes términos de referencia que describe las funciones, resultados claves, competencias y perfil del postulante al puesto de Coordinador/a de Proyecto.



#### IV. Objetivo General del Puesto

El objetivo general del trabajo del/la profesional será coordinar, monitorear y asegurar el cumplimiento de las actividades del proyecto, tales como elaborar informes técnicos y plan de difusión, entre otros.

#### V. Funciones y Resultados Esperados

*De conformidad con los lineamientos del proyecto acordado entre ONU Mujeres y Teck Resources y bajo la supervisión del/de la Coordinadora de Programas de la Oficina de ONU Mujeres en Chile, el/la Coordinador/a del proyecto desempeñará las siguientes funciones:*

- *Coordinar y gestionar la implementación y el seguimiento administrativo y financiero del proyecto, con el fin de asegurar su correcta implementación, asegurando el cumplimiento de los objetivos del proyecto, así como de los procesos y procedimientos determinados por ONU Mujeres, de una manera oportuna y eficiente, en estrecha relación con el personal de ONU Mujeres en Chile;*
- *Coordinar y entablar las relaciones pertinentes con las organizaciones y representantes indígenas seleccionadas para la implementación del proyecto estableciendo estrecha relación con las instituciones locales y nacionales relevantes;*
- *Coordinación del proyecto bajo la supervisión de la Coordinadora de Programas de la Oficina de ONU Mujeres en Chile;*
- *Elaborar, revisar y actualizar los planes operativos anuales del proyecto, bajo la orientación de la Coordinadora de Programas de la Oficina de ONU Mujeres en Chile;*
- *Orientar estratégicamente la implementación del proyecto según se requiera;*
- *Asegurar la adecuada ejecución de los recursos financieros y no financieros del proyecto siguiendo los procedimientos de ONU Mujeres;*
- *Mantener estrecha comunicación, relación y coordinación con los socios y donantes actuales y potenciales del proyecto;*
- *Coordinar y rendir cuentas a los socios y donante del proyecto incluyendo la elaboración periódica de informes narrativos y financieros de avance y finales, así como el monitoreo periódico del proyecto;*
- *Apoyar y gestionar las misiones de monitoreo por parte del donante y/o de ONU Mujeres;*
- *Establecer reuniones periódicas con el equipo de ONU Mujeres en Chile para comunicar y compartir avances, retos y oportunidades;*
- *Asegurar la producción de documentos técnicos, materiales de divulgación y de información relacionada con los resultados del proyecto.*
- *Asumir la vocería del proyecto cuando sea pertinente en reuniones técnicas y políticas, foros, debates y demás eventos públicos, siempre con el acompañamiento de los socios del proyecto;*
- *Coordinar la realización y gestión de una evaluación final del proyecto, de conformidad con la política de evaluación de ONU Mujeres y las reglas y normas de evaluación del Sistema de Naciones Unidas.*

#### VI. Competencias Requeridas para el Puesto

##### **Habilidades Blandas:**

*Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y de ONU Mujeres en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.*



***Integridad:***

- *Demostrar la consistencia en la defensa y promoción de los valores de ONU Mujeres en acciones y decisiones, de acuerdo con el Código de Conducta de las Naciones Unidas.*

***Profesionalismo:***

- *Demostrar competencia profesional y experiencia en el conocimiento de sus áreas sustantivas de trabajo.*
- *Sensibilidad cultural y diversidad de valores:*
- *Demostrar reconocimiento de la naturaleza multicultural de la organización y la diversidad de su personal;*
- *Demuestra perspectiva internacional, aprecio por la diferencia en valores y aprendizaje de la diversidad cultural.*

***Ética y valores:***

- *Demostrar y salvaguardar la ética e integridad.*

***Conocimiento organizacional:***

- *Asumir el auto desarrollo y toma de iniciativas.*

***Trabajo en equipo:***

- *Demostrar habilidad para trabajar en un ambiente multicultural, multiétnico, y mantiene relaciones eficaces con personas de diferentes nacionalidades y antecedentes culturales.*

***Comunica y comparte información:***

- *Facilitar y fomentar una comunicación abierta y esforzarse por tener una comunicación eficaz.*

***Autogestión e inteligencia emocional:***

- *Mantenerse tranquilo y positivo aún en momentos difíciles, manejar situaciones tensas con diplomacia y tacto, y tener un comportamiento consistente hacia los demás.*

***Manejo de conflictos:***

- *Asumir los conflictos y abordarlos proactivamente reconociendo las diferentes sensibilidades y puntos de vista y dirigiendo la energía hacia soluciones aceptables de mutuo acuerdo.*
- *Aprendizaje continuo y conocimiento compartido:*
- *Fomentar el aprendizaje y compartir el conocimiento.*
- *Toma de decisión adecuada y transparente:*
- *Demostrar la toma de decisión con conocimiento y transparencia.*

***Habilidades Técnicas:***

***Manejo de Conocimientos***

- *Conocimiento sustantivo y comprensión en temas de género y en términos generales de derechos de pueblos indígenas, en particular de las mujeres indígenas;*
- *Conocimiento sustantivo y experiencia en la prestación de apoyo a la coordinación y gestión de proyectos basados en promover la igualdad de género;*
- *Cuenta con habilidades para conceptualizar temas y analizar datos;*
- *Conocimientos en empoderamiento económico de las mujeres;*
- *Conocimientos de informática a nivel de usuario (Word, Excel, correo electrónico, navegación en internet);*
- *Conocimiento y experiencia sobre la realidad de Chile, particularmente sobre las desigualdades de género.*

***Desarrollo y efectividad operativa***

- *Habilidad para dirigir la planificación estratégica, los procesos de cambio, gestión basada en resultados y presentación de informes;*
- *Conocimiento de herramientas para incorporar el enfoque de género en trabajos con organizaciones;*
- *Manejo en dirección de reuniones aplicando metodologías participativas;*
- *Demostrar fuertes habilidades de comunicación oral y escrita;*
- *Demostrar empatía y flexibilidad;*
- *Habilidad para la creación de alianzas y redes y procesos de diálogo con instituciones públicas y organizaciones;*

- Manejo de las herramientas básicas de planificación de programas y proyectos (marco lógico, planes de trabajo, gestión basada en resultados).

Gestión y liderazgo

- Construye relaciones sólidas con las contrapartes, se centra en el impacto y los resultados del proyecto y responde positivamente a la retroalimentación;
- Constantemente afronta el trabajo con energía y una actitud positiva y constructiva;
- Habilidad para trabajar en equipo y capacidad para trabajar por resultados;
- Buenas relaciones interpersonales;
- Tratar a toda la gente en modo justo y sin favoritismo.

**VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida**

Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional con Licenciatura en Administración Pública, Ciencias Políticas u otras áreas de Ciencias Sociales relacionadas, Ingeniería.</li> <li>• Estudios especializados en temas vinculados a género, desarrollo y política pública deseable.</li> </ul>
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos 6 años de trabajo relevante en coordinación, diseño y gestión de programas y/o proyectos vinculados a las temáticas de género y desarrollo, empoderamiento de la mujer y/o derechos humanos de las mujeres.</li> <li>• Experiencia en relaciones/interacción con entidades y organizaciones vinculada al desarrollo indígena.</li> <li>• Se valorará positivamente experiencia previa en proyectos en terreno.</li> <li>• Conocimiento de la realidad de las mujeres indígenas y del contexto socio-político en Chile.</li> <li>• Conocimientos de contabilidad y administración.</li> </ul>
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Español perfecto.</li> <li>• Conocimiento básico de inglés, tanto lectura como escritura.</li> </ul>
Otros requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de viajar y trabajar en terreno</li> </ul>

**VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes**

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Postítulo o estudios especializados en áreas señaladas: 20</li> <li>• Licenciatura en las áreas señaladas: 10 puntos</li> <li>• Sin estudios: 0</li> </ul>	20
Experiencia Profesional	<p><b>Experiencia demostrable en coordinación y gestión de proyectos y trabajo en equipos interdisciplinarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia de 6 o más años: 30</li> <li>• Experiencia de 5 a 6 años: 15</li> <li>• Experiencia entre 3 y 4 años: 10</li> </ul>	50

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia de 3 o menos años: 0</li> </ul> <p><b>Experiencia demostrable en proyectos o programas sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia de 4 o más años: 20</li> <li>Experiencia entre 2 a 3 años: 10</li> <li>Menos de 2 o sin experiencia: 0</li> </ul>	
Otros requisitos	<p><b>Conocimiento demostrable en pueblos indígenas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia de 4 o más años: 20</li> <li>Experiencia entre 2 a 3 años: 10</li> <li>Menos de 2 o sin experiencia: 0</li> </ul> <p><b>Experiencia de trabajo en terreno</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia entre 2 a 3 años: 10</li> <li>Menos de 2 o sin experiencia: 0</li> </ul>	30
Total		100

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 70 puntos, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a [vacantes.cl@undp.org](mailto:vacantes.cl@undp.org).

Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

#### IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
<i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y de ONU Mujeres en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i>	20
<i>Manejo de conflictos</i>	20
<i>Conocimiento sustantivo y experiencia en la prestación de apoyo a la coordinación y gestión de proyectos basados en promover la igualdad de género;</i>	20
<i>Experiencia en relaciones/interacción con entidades y organizaciones vinculada al desarrollo indígena</i>	10
<i>Gestión de proyectos</i>	20
<i>Trabajo en equipo</i>	10
Total	100



Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.

PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.

PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.

#### **X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado**

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
  - Nombre del banco
  - Tipo de cuenta
  - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.